



Ayuntamiento de
LOS MOLINOS

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS (MADRID).

CERTIFICO: Que en fecha cinco de septiembre de dos mil veintitrés, el Sr. Alcalde-Presidente ha resuelto lo siguiente:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA

De acuerdo con lo previsto en la Base 8ª por la que se rige la convocatoria de pruebas selectivas para proveer mediante promoción interna, dos plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Los Molinos (Madrid), Grupo C, Subgrupo C1, Escala Ejecutiva de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, incluida en la plantilla del Ayuntamiento de Los Molinos, y vista la propuesta de nombramiento de 4 de septiembre de 2023, realizada por el Tribunal del proceso selectivo a favor de D. Ignacio Manso García, y de acuerdo con lo dispuesto en el 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por este mi Decreto vengo en resolver:

1º) Aprobar la propuesta de nombramiento realizada por el Tribunal, y nombrar Oficial del Cuerpo de Policía Local de Los Molinos en propiedad a:

	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>
1	MANSO GARCÍA, IGNACIO	7007****

Con las funciones establecidas en la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid y en el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

2º) Aprobar las correspondientes retribuciones para el año 2023, de acuerdo con la plantilla, y la Relación de Puestos de Trabajo para el puesto de Oficial de Policía, que son del tenor siguiente:

Sueldo, trienios y pagas extraordinarias: Grupo C Subgrupo C1:
Complemento de Destino: Nivel 19.
Retribuciones Básicas: 11.482,74 € anuales.
Complemento de Destino: 6.786,08 € anuales.
Complemento Específico: 20.492,78 € anuales.
Total..... 38.7861,60 € anuales.

3º) Convocar al funcionario de carrera para que, el día 6 de septiembre de 2023, a las once horas y quince minutos, en la Alcaldía de la Casa Consistorial, proceda a tomar posesión de su cargo como Oficial de Policía Local de este Ayuntamiento.

4º) Publíquese en el Boletín Oficial de la Comunidad el presente nombramiento, Sede electrónica y en el Tablón de edictos de este Ayuntamiento, y notifíquese a los interesados.-“

HASH DEL CERTIFICADO:
EAD9DBE800AE787627F239C295E6012E8075A625
8BF17866431A3D1EF5C262F70AA452A67E8203F2

FECHA DE FIRMA:
06/09/2023
06/09/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario-Interventor
Visto Bueno Alcalde-Presidente

NOMBRE:
Victor Manuel González Romero
Antonio Coello Gómez-Rey

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Los Molinos - <https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es/GDCarpetaCiudadano> - CSV: 28460IDOC29079D6B5F3E49845B2





Ayuntamiento de
LOS MOLINOS

Y para que conste en el expediente de su razón, expido y firmo la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde D. Antonio Coello Gómez-Rey.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,

Firmado digitalmente según la inscripción que figura en lateral del presente documento.

NOMBRE:
Victor Manuel González Romero
Antonio Coello Gómez-Rey

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario-Interventor
Visto Bueno Alcalde-Presidente

FECHA DE FIRMA:
06/09/2023
06/09/2023

HASH DEL CERTIFICADO:
EAD9DDBE800AAE787627F239C295E6012E8075A625
8BF17866431A3D1EF5C262F70AA452A67E8203F2

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Los Molinos - <https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es/GDCarpetaCiudadano> - CSV: 28460IDOC29079D6B5F3E49845B2

